

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/5117/2016 BITACORA: 15/DK-0030/08/16

Toluca, Méx., 16 de agosto del 2016

FORESTAL TOLLOCAN, S.A. DE C.V. UBICADO EN CALLE ENCINO 103-A, COLONIA PALMILLAS, MPIO. DE TOLUCA, MEX. OFICIO DE FUNIONAMIENTO: *DFMARNAT/4217/2005* CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-106-FTO-001 RFC: FTO-050601-786

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha <u>02 de agosto del año en curso</u> y con fundamento en los artículos 12 Fracción V y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 10 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO		VOLUMEN A RANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque foresta		Pino	314,770	40	1823	1862
Reembarque foresta	al Madera aserrada	Oyamel 🖈 🦈	63.931	25	168	192

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendran una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERA Y REC. NATURALES

FRACION FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVADADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita-Romo Ortega. Delegada de la Procuraduria Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México Foluca, Méx.

Ing. Francisco Osorno Solerón: - Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.-Metepec, Méx

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**